



Adenda Guía docente de la asignatura (2º Cuatrimestre 2019-2020)			
Asignatura	Trabajo de Fin de Master		
Materia	Música		
Módulo	Módulo de Trabajo Fin de Master		
Titulación	Máster en Profesor de Educación Secundaria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas.		
Plan	56615	Código	51788
Periodo de impartición	Anual	Tipo/Carácter	OB Obligatoria
Nivel/Ciclo	Posgrado (Máster Universitario)	Curso	1º
Créditos ECTS	6		
Lengua en que se imparte	Español		
Profesor/es responsable/s	Todos los docentes del Máster		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	Consultar la web de la UVA		
Departamento	Didáctica de la Expresión musical, Plástica y Corporal		

4. Contenidos y/o bloques temáticos (SOLO SI HAY MODIFICACIÓN POR EL ESTADO DE ALARMA)

Bloque X: "Trabajo Fin de Master"

Carga de trabajo en créditos ECTS:

f. Evaluación

Se habilitarán los medios telemáticos necesarios para la presentación de los trabajos de manera no-presencial, dependiendo de las indicaciones proporcionadas por la UVA al respecto.

j. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
6 ECTS	La primera convocatoria se traslada a Julio y se amplía el plazo de presentación de la SEGUNDA convocatoria hasta septiembre. La fecha concreta se definirá más adelante.

Añada tantos bloques temáticos como considere.

5. Métodos docentes y principios metodológicos desde el 13.03.2020

- Se articula un sistema de tutorías específico:
 - a.- Mediante **videoconferencia individual** a través de videoconferencia y concertándola, previa cita, con el tutor.
 - b.- A través del correo electrónico.



7. Sistema y características de la evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Elaboración y defensa ONLINE del trabajo	100%	Ordinaria (1ª convocatoria)
Elaboración y defensa ONLINE del trabajo	100%	Extraordinaria (2ª convocatoria)

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
Convocatoria ordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Ver tabla superior
Convocatoria extraordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Ver tabla superior

8. Consideraciones finales

El depósito del trabajo se realizará mediante un envío por correo electrónico a los miembros del tribunal y al negociado de Filosofía y Letras, en los términos que la UVA estipule en su momento, y que serán comunicados al alumno convenientemente.

La defensa del trabajo se realizará por vía telemática mediante una de estas dos opciones, a convenir entre el alumno y el tribunal:

1- La primera contempla que todas las defensas se realizarán (salvo que lo permita la situación si se vuelve a cierta normalidad) **ONLINE**, seguramente mediante la aplicación de videoconferencias **LIFESIZE** u otra de las que se recomienda desde la UVa. La exposición no será superior a 10-15 minutos. Se realizará una prueba de conexión con el alumno unos días antes.

2-La segunda permitiría enviar el trabajo en su fecha de depósito oficial y enviar, en la fecha de defensa, un vídeo con una grabación del alumno defendiendo su propio trabajo, no superior a 10-15 minutos y en la que se muestre también una pequeña presentación de Power Point o similar.

En cualquier caso pero se procurará usar alguno de los programas de videoconferencia facilitados por la UVa, preferentemente LIFESIZE y mostrar o facilitar una presentación en un formato de presentación de diapositivas.

Unos días antes se facilitará al alumno las instrucciones precisas de conexión.